

Nota de Prensa



N°16/17

Durante la Gestión 2017:

ASFI INSTRUYE A ENTIDADES FINANCIERAS ABRIR 23 PUNTOS DE ATENCIÓN FINANCIERA EN MUNICIPIOS

La Paz, abril (ASFI).- La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), instruyó este miércoles a las Entidades de Intermediación Financiera a nivel nacional, la apertura de 23 Puntos de Atención Financiera (PAF) durante la gestión 2017, en municipios de nula cobertura de servicios financieros.

Esta instrucción fue emanada en el marco del Decreto Supremo N° 3033 de diciembre de 2016, que define el grado de crecimiento y expansión de la cobertura del sistema financiero, además de aspectos que garanticen el acceso de todas las bolivianas y bolivianos a servicios financieros en igualdad de condiciones.

La Directora General Ejecutiva a.i. de ASFI, Lenny Valdivia, señaló que se convocó a los gerentes de entidades del sistema financiero nacional, a efectos de fijar las metas de apertura de PAF para esta gestión 2017.

“Hemos hecho una presentación de los resultados de un estudio realizado por ASFI sobre la cobertura de servicios financieros, que señala que de los 339 municipios existentes en el país, actualmente en 163 municipios tenemos presencia del sistema financiero nacional. Asimismo, hemos visto que desde la implementación de políticas públicas del gobierno nacional para alcanzar la cobertura de servicios financieros, ha habido un crecimiento porcentual mayor que el que naturalmente se da sin este tipo de medidas, por eso creemos que la fijación de metas de apertura de PAF ha sido muy positiva y nos ha permitido avanzar hasta la fecha”, indicó Valdivia.

La Directora de ASFI precisó que en el país el 80% de la población tiene cobertura de acceso a servicios del sistema financiero y que sólo resta el 12%, correspondiente a 176 municipios, meta que se debe cubrir hasta 2020, en el marco del Plan General de Desarrollo Económico y Social y llegar al 100% de cobertura el año 2025, todo ello en relación a la Agenda Patriótica.

Valdivia indicó que los departamentos de La Paz, Oruro y Potosí son los que presentan menor cobertura de servicios financieros, en La Paz existen 55 municipios sin cobertura de servicios financieros, en Oruro 29, en Potosí 26, en Cochabamba 21, en Chuquisaca 29, en Santa Cruz

Nota de Prensa

13, en Pando 11 y en Beni. Por el contrario resalto que Tarija es el departamento donde solo resta un municipio para lograr el 100% de cobertura de servicios financieros.

Afirmó también que ASFI se comunicó con los alcaldes de los gobiernos autónomos municipales donde no existe presencia del sistema financiero nacional y que 21 alcaldías están dispuestas a apoyar con infraestructura para la instalación de PAF, estos municipios están ubicados de la siguiente manera: 11 en La Paz, tres en Oruro, tres en Potosí, dos en Cochabamba, uno en Santa Cruz y Chuquisaca.

Las entidades financieras con mayor volumen de operaciones y con mayor capacidad tienen una meta más alta que cumplir, es decir, que los bancos Unión S.A. y Mercantil Santa Cruz S.A. tienen que aperturar como mínimo tres PAF durante el año 2017, los bancos Bisa S.A., Nacional de Bolivia S.A. y de Crédito de Bolivia S.A. dos y los bancos Ganadero S.A., Económico S.A., Solidario S.A., Fassil S.A., de Desarrollo Productivo, Fortaleza S.A., Prodem, Pyme Ecofuturo, para el Fomento a Iniciativas Económicas S.A. y la Instituciones Financieras de Desarrollo Diaconia FRIP y Crecer un PAF.

“La fijación de metas y la apertura de PAF tiene un valor social muy fuerte, porque va posibilitar que pobladores de un municipio accedan a servicios financieros, cuenten con la presencia de una entidad financiera, con una agencia, con un cajero automático y de esta manera se está garantizando el acceso a servicios financieros; otro aspecto importante sin duda, es que el aumento de cobertura de servicios financieros va dinamizar también el movimiento económico en esos gobiernos autónomos municipales y por supuesto se va posibilitar que muchos pobladores puedan acceder a financiamiento y de esta manera también contribuir al desarrollo económico del país”, finalizó la Directora de ASFI.

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DL SISTEMA FINANCIERO**